## MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

## PROCESO CAS Nº 006 -2012

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN OPERADOR TRIBUTARIO

## I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Operador Tributario

## 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Administracion y Orientacion Tributaria.

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Réglmen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia no menor de 05 meses en Gobiernos Locales relacionadas al cargo.	
Formación Académica, grado académico y/o	Secundaria Completa	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	conocimiento en Office Basico	

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Atencion y Orientacion a todos los contribuyentes de Distrito respecto a sus deudas tributarias y declaraciones juradas.
- b. Descargo en el Sistema Informatico de rentas, las DDIJ de los Contribuyentes , correspondiente a cambio del Titular en el Autovaluo.
- c. Incorporacion al Sistema Predial del nombre del titular.
- d. incorporacion al Sistema de Modificacion de valor de predios.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Administracion y Orientacion Tributaria	
Duración del contrato	Inicio: 01 de febrero de 2012 Término: 30 de abril de 2012	
Remuneración mensual	S/.1,000.00 (un mil Nuevos Soles).	
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE				
CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 19 al 25 de enero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadística				
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Los dias 26 y 27 de enero de 2012 Hora : Desde las 8:00am hasta las 04:00pm	Mesa de Partes del Palacion Municipal Central				
SEL	ECCIÓN						
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado y de la ficha circular	El dia 30 de enero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.				
7	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 30 de enero de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.				
8	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.qob.pe</u> link Convocatoria CAS.	El dia 31 de enero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información de Recursos Humanidad de Desarrollo de				

# DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

100		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIONES	PESO	PONTAGE WINVING	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		15 Puntos
a. Experiencia	15%		10 Puntos
b. Formacion Profesional	20%		05 Puntos
c. Conocimiento	5%		30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del			
EVALUACIONES	30%		30 Puntos
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	21 Puntos	30 1 11/103
b. Evaluación	%		30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA	40%		40 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal		25 Puntos	100 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 runtos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

## De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

## Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

## Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

#### BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELCCION

Procedimientos de Selección:

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estaran a cargo de la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

- a) Evaluación del Curriculum Vitae Documentado
- b) Evaluacion de Conocimiento.
- c) Entrevista Personal.

